

Área / Unidad CONTRATACION CT0000 ICO	A3016I05CC	
Código de verificación	Expediente 237/2022/155	
	Fecha 04 44 2022	
345O 1O3Q 504D 6K62 14ZS	04-11-2022	

Asunto Interesado CERTIFICADO MESA DE CONTRATACION DE 28 DE 2022. APERTURA **SOBRE** OCTUBRE DE PROPUESTA SUJETA A EVALUACION MEDIANTE FORMULA. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA PARA ATENDER LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR, LABORAL Y PERSONAL, ΕN SUS MODALIDADES DE ESPACIOS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA (EAI) Y LUDOTECAS.

Doña LAURA CASTIÑEIRA VILARIÑO, Secretaria Suplente de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de A Coruña,

CERTIFICA:

Que en la Mesa de Contratación de fecha 28 de octubre de 2022 se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

4. APERTURA SOBRE 2/3 OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTAS SUJETAS A EVALUACIÓN MEDIANTE FÓRMULA

4.1.- Licitación 237/2022/155

Servicio de atención a la infancia para atender la conciliación de la vida familiar, laboral y personal, en sus modalidades de espacios de atención a la infancia (EAI) y Ludotecas.

Declarado iniciado el acto, la Secretaria suplente procede al descifrado y apertura del sobre 3 de las siguientes ofertas al haber superado el umbral mínimo establecido en el Pliego para la oferta técnica:

Número uno. – A Billarda, S.L.: 35,12 puntos

Número dos. – Eulen Servicios Sociosanitarios, S.A.: 26,70 puntos **Número tres. –** Osventos Innovación en Servizos, S.L.: 28,94 puntos

Número cuatro. – Serviplustotal, S.L.: 28,17 puntos **Número cinco. –** Vitaevents, S.L.: 40,00 puntos

De dicha apertura resultan las siguientes ofertas económicas:



Número uno. – A Billarda, S.L.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. Víctor Manuel Pérez López, con Documento Nacional de Identidad número 34261982D, expedido en Lugo, el día 5/01/18, con validez hasta 5/01/2028, actuando en representación legal de la Empresa **A Billarda SL**, cuyo Código de Identificación Fiscal es el **B27278845** y su domicilio social en la localidad de Lugo, calle Pena do Rei nº 5 entlo C (C.P 27002), Teléfono 982 220 372, Fax 982 814 314 Correo Electrónico: victor@grupovitae.com.

REALIZA LA SIGUIENTE OFERTA:

1) Ofrece el siguiente precio/hora por la prestación del servicio (máximo 30 puntos): Base imponible: (30,90) Treinta con noventa euros / hora.

IVA (10%): (3,09) tres con nueve euros / hora.

Importe total de la oferta: (33,99) Treinta y tres con noventa y nueve euros / hora.

*El precio máximo a ofertar es el siguiente: 31,89 euros/hora (IVA NO INCLUIDO).

2) Ofrece el siguiente número de horas anuales de canguraje para que la ciudadanía pueda conciliar su vida laboral y familiar y acudir a actuaciones públicas que sean promovidas por el Servicio de Igualdad y Diversidad, sin coste para el Ayuntamiento, a mayores de las 250 horas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas como mínimo anual (máximo 10 puntos): (100) Cien horas anuales a mayores sin coste (ofertar entre 0 y 100 horas).

*Nota: El máximo de horas a ofertar son 100.



Número dos. - Eulen Servicios Sociosanitarios, S.A.



MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Sofía Currás Guerrero, con Documento Nacional de Identidad número 30.631.664-B, expedido en A Coruña, el día 28.05.18, con validez hasta 28.05.28, actuando en representación legal de la Empresa Eulen Servicios Sociosanitarios, S.A., cuyo Código de Identificación Fiscal es el A-79022299, y su domicilio social en la localidad de A Coruña, Ctra. de Arteixo Nº 21 (C.P. 15008, teléfono 981174457, Fax 981130123, Correo electrónico: scurras@eulen.com

REALIZA LA SIGUIENTE OFERTA:

1) Ofrece el siguiente <u>precio/hora</u> por la prestación del servicio (máximo 30 puntos):

Base imponible: 30,26 euros / hora. Treinta euros con veintiséis céntimos.

IVA (10 %): 3,03 euros / hora. Tres euros con 3 céntimos.

Importe total de la oferta: **33,29** euros / hora. Treinta y tres euros con veintinueve céntimos.

*El precio máximo a ofertar es el siguiente: 31,89 euros/hora (IVA NO INCLUIDO).

2) Ofrece el siguiente número de horas anuales de canguraje para que la ciudadanía pueda conciliar su vida laboral y familiar y acudir a actuaciones públicas que sean promovidas por el Servicio de Igualdad y Diversidad, sin coste para el Ayuntamiento, a mayores de las 250 horas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas como mínimo anual (máximo 10 puntos):

100 horas anuales a mayores sin coste (ofertar entre 0 y 100 horas).



Número tres. - Osventos Innovación en Servizos, S.L.

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./Dña. Alexandra Carballo Fariña, con Documento Nacional de Identidad número 77418172B, expedido en Santiago de Compostela, el día 20 de septiembre de 2021, con validez hasta 20 de septiembre de 2031, actuando en representación legal de la Empresa Osventos Innovación en Servizos S.L., cuyo Código de Identificación Fiscal es el B70493275 y su domicilio social en la localidad de Santiago de Compostela, Avda. Fernando de Casas Novoa, 37 – 15707, Teléfono 881169487, Correo Electrónico: osventos@osventos.com,

REALIZA LA SIGUIENTE OFERTA:

1) Ofrece el siguiente precio/hora por la prestación del servicio (máximo 30 puntos):

Base imponible: 25,34 €/hora – Veinticinco euros con treinta y cuatro céntimos

IVA (10 %): 2,53 €/hora – Dos euros con cincuenta y tres céntimos

Importe total de la oferta: 27,87 €/hora - Veintisiete euros con ochenta y siete céntimos.

2) Ofrece el siguiente número de horas anuales de canguraje para que la ciudadanía pueda conciliar su vida laboral y familiar y acudir a actuaciones públicas que sean promovidas por el Servicio de Igualdad y Diversidad, sin coste para el Ayuntamiento, a mayores de las 250 horas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas como mínimo anual (máximo 10 puntos):

100 horas anuales a mayores sin coste (ofertar entre 0 y 100 horas).



Número cuatro. - Serviplustotal, S.L.



T. 881 915186 administracion@serviplus.org

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Dña. Alejandra Diaz Pernas, con Documento Nacional de Identidad número 32.693.114V actuando en representación legal de la Empresa Serviplustotal S.L cuyo Código de Identificación Fiscal es el B70019294 y su domicilio social en la localidad de Cambre, calle Teresa Herrera nº 1 (C.P 15679), Teléfono 881915186, Correo Electrónico: administracion@serviplus.org.

REALIZA LA SIGUIENTE OFERTA:

1)Ofrece el siguiente precio/hora por la prestación del servicio (máximo 30 puntos):

Base imponible: **29,54** euros / hora. (Veintinueve euros y cincuenta y cuatro céntimos) IVA (10 %): 2,95 euros / hora. (dos euros y noventa y cinco céntimos) Importe total de la oferta: **32,49** euros / hora. (Treinta y dos euros y cuarenta y nueve céntimos)

*El precio máximo a ofertar es el siguiente: 31,89 euros/hora (IVA NO INCLUIDO).

2)Ofrece el siguiente número de horas anuales de canguraje para que la ciudadanía pueda conciliar su vida laboral y familiar y acudir a actuaciones públicas que sean promovidas por el Servicio de Igualdad y Diversidad, sin coste para el Ayuntamiento, a mayores de las 250 horas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas como mínimo anual (máximo 10 puntos):

100 horas anuales a mayores sin coste (ofertar entre 0 y 100 horas).



Número cinco. - Vitaevents, S.L.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Doña. PATRICIA ELENA ARIAS GARCIA con Documento Nacional de Identidad número 53542530W expedido en GIJON el día 14/06/2021, convalidez hasta 14/06/2031, actuando en representación legal de la Empresa VITAEVENTS S.L., cuyo Código de Identificación Fiscal es el B33999681 y su domicilio social en la localidad de GIJON, PLAZA INSTITUTO, nº 6, (C.P 33201), Teléfono 985 308 317, Correo Electrónico: administracion@vitaevents.es

REALIZA LA SIGUIENTE OFERTA:

- 1) Ofrece el siguiente precio/hora por la prestación del servicio (máximo 30 puntos):
 - Base imponible: 29,23 euros / hora.
 - IVA (10 %): 2,92 euros / hora.
 - Importe total de la oferta: 32,15 euros / hora.

*El precio máximo a ofertar es el siguiente: 31,89 euros/hora (IVA NO INCLUIDO).

2) Ofrece el siguiente número de horas anuales de canguraje para que la ciudadanía pueda conciliar su vida laboral y familiar y acudir a actuaciones públicas que sean promovidas por el Servicio de Igualdad y Diversidad, sin coste para el Ayuntamiento, a mayores de las 250 horas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas como mínimo anual (máximo 10 puntos):

100 horas anuales a mayores sin coste (ofertar entre 0 y 100 horas).

A continuación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, remitir el expediente al Servicio de Contratación, a los efectos de que se emita el correspondiente informe de valoración de la oferta económica y demás criterios evaluables mediante fórmulas.

Y para que así conste, expido el presente certificado a los efectos oportunos, y de incorporación al expediente digital del que trae causa.

A Coruña, a la fecha de la firma digital del presente documento.

\/0D0

La Secretaria Suplente de la Mesa El Director del Área de Economía, Hacienda y

Régimen Interior

Laura Castiñeira Vilariño Manuel Ángel Jove Losada